

do» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Carmen González Canalejo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, en el Área de Conocimiento de Enfermería.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud y Psicología Clínica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 16 de abril de 1996.- El Rector-Presidente, P.O., El Vicerrector de Investigación, José Luis Martínez Vidal.

*RESOLUCION de 16 de abril de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Isabel Latorre Fernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer Plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de Enfermería convocada por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 1 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 8.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de julio), y del artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 28 de enero), y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Isabel Latorre Fernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, en el Área de Conocimiento de Enfermería.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud y Psicología Clínica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 16 de abril de 1996.- El Rector-Presidente, P.O., El Vicerrector de Investigación, José Luis Martínez Vidal.

*RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Isidro Pliego Sánchez, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de abril de 1995 (BOE de 1 de junio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Isidro Pliego Sánchez, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de «Filología Inglesa (Lengua Inglesa)».

Sevilla, 17 de abril de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Santiago Llorens Corraliza, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 1995 (BOE de 1 de junio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Santiago Llorens Corraliza, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de «Expresión Gráfica en la Edificación».

Sevilla, 17 de abril de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Suárez Ruiz, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 1995 (BOE de 1 de junio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Suárez Ruiz, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de «Expresión Gráfica en la Edificación».

Sevilla, 17 de abril de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Joaquín Luque Rodríguez, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución